



JURÍDICO
CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRAMIENTO QUE OTORGA LA C. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A LA C. MARGARITA MARÍA GALEANA TORRES COMO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2024/10/01
Publicación	2024/10/16
Vigencia	2024/10/01
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6354 ALCANCE "Tierra y Libertad"





2024 - 2030

Nombramiento que otorga la C. Margarita González Saravia Calderón, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a la C. Margarita María Galeana Torres como Secretaria de Desarrollo Agropecuario

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



MARGARITA MARÍA GALEANA TORRES


PRESENTE

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN VI Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE REFORMA LA DEL AÑO DE 1888; Y 2, 3, 6, 9, FRACCIÓN V, 14, 15, 16 Y 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, TENGO A BIEN DESIGNARLA:

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024, CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.

CUERNAVACA, MORELOS, A 01 DE OCTUBRE DE 2024.


MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS



Aprobación 2024/10/01
Publicación 2024/10/16
Vigencia 2024/10/01
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6354 ALCANCE "Tierra y Libertad"

2 de 2